



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.847 /

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
RICARDO CASTRO SANHUEZA.

Laja, 15 de septiembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 82 del 15.09.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cinco días de feriado legal, correspondiente al año 2014, a Ricardo Castro Sanhueza, Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, a contar del 22 al 26 de septiembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)